



INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE ESCOGENCIA DE PLAZA CONCURSO CNSC CONVOCATORIA 001 DE 2005

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

PARA: ASPIRANTES PERTENECIENTES AL LISTADO DE ELEGIBLES DE LA ETAPA 3 DEL GRUPO 1, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1677 de 2011, EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, DENTRO DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA 001 DE 2005.

PARA: ASPIRANTES PERTENECIENTES AL LISTADO DE ELEGIBLES DE LA ETAPA 2 DEL GRUPO 1, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1677 de 2011, EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, DENTRO DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA 001 DE 2005.

ASUNTO: CITACIÓN A LOS ASPIRANTES DEL LISTADO DE ELEGIBLES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO ADOPTADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PRODUCTO DE LA CONVOCATORIA 001 DE 2005, PARA LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DE PLAZA PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA Y SE ESTABLECEN CRITERIOS PARA REALIZAR EL NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA.

CONSIDERACIONES

Que mediante Resolución 1677 de 2011, emitida y publicada por la Comisión Nacional del servicio Civil, se adoptó listado de elegibles dentro del concurso de méritos de conformidad con lo establecido en la convocatoria 001 de 2005 en la Etapa 3 Grupo 1 y en la Etapa 2 del Grupo 1.

Que mediante Resolución No. 3265 del 26 de octubre de 2010 y acuerdo 150 de 2010, la Comisión Nacional del Servicio Civil, reglamentó lo relacionado a las audiencias públicas para la selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera de conformidad con las listas de elegibles para proveer los empleos.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante la Resolución No 3265 del 26 de octubre de 2010, delegó a las entidades territoriales la programación, organización, citación de elegibles y la realización de la audiencia de escogencia de establecimiento educativo. En virtud de tal delegación, corresponde entonces, a la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, citar a los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles a la audiencia pública para la selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera, la cual se desarrollará acorde con los criterios fijados por la Comisión Nacional del Servicio Civil en la misma resolución y el acuerdo 150 de 2010, dentro del GRUPO UNO ETAPA TRES Y GRUPO UNO ETAPA DOS.

Que mediante publicación electrónica de la Comisión Nacional del Servicio Civil se tiene que el listado de elegibles adoptado mediante Resolución No 1677 de 2011, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, ha quedado en firme.

Que resulta necesario citar a la audiencia mencionada en aras a dar cumplimiento a la provisión de las vacantes.

En virtud de lo anterior, la Secretaria de Educación del Departamento de Nariño,



ESTABLECE:

1. CITACIÓN, LUGAR Y FECHA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DE CARGO

Los integrantes del listado de elegibles adoptado mediante la resolución No 1677 de 2011, proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil dentro de la convocatoria 0001 de 2005, para el Departamento de Nariño, que a continuación se relaciona, deberá asistir el día el día MARTES VEINTISÉIS (26)_de julio de 2011 en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco de la ciudad de Pasto, con la cédula de ciudadanía y sin acompañantes.

2. ASPIRANTES DEL LISTADO DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA

1. El personal que se relaciona en el siguiente cuadro deberá asistir el día MARTES VEINTISEIS (26)_de julio de 2011 a las 9:00 am para la audiencia de escogencia de plaza en el cargo de CELADOR 477-03 dentro de la ETAPA 3 GRUPO 1 :

PUESTO LISTADO DE ELEGIBLES	RESOLUCIÓN C.N.S.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	PUNTAJE	Cargo
1	1677 de 2011.	ROGER VICENTE ROSADA MUÑOZ	98322469	66,05000000	Celador 477-03
2	1677 de 2011	EFRAIN GOMEZ BOLAÑOS	87245490	53,23700000	Celador 477-003

2. El personal que se relaciona en el siguiente cuadro deberá asistir el día MARTES VEINTISEIS (26)_de julio de 2011 a las 9:00 am para la audiencia de escogencia de plaza en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05 dentro de la ETAPA 3 GRUPO 1:

PUESTO LISTADO DE ELEGIBLES	RESOLUCIÓN C.N.S.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	PUNTAJE	Cargo
1	1677 de 2011.	ALVARO ALEJANDRO LEGARDA MARTINEZ	98398908	59,99800000	Auxiliar Administrativo 407-05
2	1677 de 2011	DORIS CECILIA GARCIA BENAVIDES	27532239	59,34800000	Auxiliar Administrativo 407
3	1677 de 2011.	CARLOS ARTURO ROJAS BENAVIDES	12974013	58,51600000	Auxiliar Administrativo 407
4	1677 de 2011	JAIRO SAMUEL MUÑOZ ORDOÑEZ	87245506	54,52800000	Auxiliar Administrativo 407
5	1677 de 2011.	RUTH DARY OLIVA URRESTY	27080610	52,35000000	Auxiliar Administrativo 407



3. El personal que se relaciona en el siguiente cuadro deberá asistir el día MARTES VEINTISEIS (26) de julio de 2011 a la 9:00 am para la audiencia de escogencia de plaza en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05 dentro de la ETAPA 2 GRUPO 1:

PUESTO LISTADO DE ELEGIBLES	RESOLUCIÓN C.N.S.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	PUNTAJE	Cargo
1	1677 de 2011.	HERNAN ESTEBAN LUCANO VALLEJO	87716848	57,3700000	Auxiliar Administrativo 407-05

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera.

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública de selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera se llevará a cabo de acuerdo a los criterios fijados en la 3265 del 26 de octubre de 2010 y acuerdo 150 de 2010.

La audiencia se iniciará en el horario señalado y se desarrollará en jornada continua.

4. REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA AUDIENCIA

Las asistentes deberán presentar en la audiencia la cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En todos aquellos casos en que no se cuente con la cédula se deberá presentar el Certificado Judicial Vigente acompañado del denuncia de pérdida o extravío de la cédula de ciudadanía.

En caso de no ser posible asistencia. Poder debidamente conferido ante autoridad competente, acompañado de la fotocopia de la cédula de quien otorga el poder y de quien lo recibe.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSESIÓN

LAS CITADAS DEBERÁN ASISTIR A LA AUDIENCIA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
En una Carpeta Tamaño Oficio

1. Oficio de Aceptación del Cargo
2. Formato único de hoja de vida, función pública. Disponible en www.dafp.gov.co
3. Formato único de función pública de declaración de bienes y rentas debidamente diligenciado en letra clara e imprenta. Disponible en www.dafp.gov.co
4. Documentos soportes de hoja de vida, especificados en el formato.
5. Fotocopias debidamente autenticadas de certificados de estudios, actas de grado y diploma.
6. Fotocopia cédula de ciudadanía (Tipo de Sangre).
7. Dos Fotografías 3x4 cm. Fondo Azul.
8. Certificado de Aptitud laboral (Examen Médico de ingreso)
9. Certificado procuraduría. Disponible en www.procuraduria.gov.co
10. Certificado Contraloría. Disponible en www.contraloriagen.gov.co
11. Antecedentes judiciales.
12. 1% de Salario en Estampillas (celador \$ 9841 y conductor \$ 12.091).



13. Libreta militar

El aporte de esta documentación es de carácter obligatorio, para realizar el acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba y el acto de posesión.

6. OFERTA DE VACANTES

Las vacantes que se ofertarán en audiencia a fin de que sea seleccionada por parte de los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles citados en el **ETAPA TRES GRUPO UNO** para el cargo de **CELADOR** son las siguientes:

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	I.E. DE DESARROLLO DE CONSACA	CONSACA
2	I.E. SEÑOR DEL MAR	FRANCISCO PIZARRO
3	I.E. GENARO LEON	GUACHUCAL
4	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	GUAITARILLA
5	I.E. AGROPECUARIA SANTA ANA	IMUES
6	I.E. COMERCIAL LITORAL PACIFICO	OLAYA HERRERA
7	I.E. JUAN XXIII	PUERRES
8	I.E. DE COMERCIO	PUPIALES
9	I.E. TECNICA AGRICOLA JOSE MARIA HERNANDEZ	PUPIALES
10	I.E. ANTONIO NARIÑO	SAN PABLO
11	I.E. POLITECNICO SANTA BARBARA	SANTA BARBARA
12	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO COLON	SAPUYES
13	I.E. SAN LUIS GONZAGA	TUQUERRES
14	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	TUQUERRES
15	I.E. MARCELO MIRANDA	IPIALES
16	I.E. PEDRO LEON TORRES	YACUANQUER

Las vacantes que se ofertarán en audiencia a fin de que sea seleccionada por parte de los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles citados en **ETAPA TRES GRUPO UNO** para el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** son las siguientes:

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	I.E. LAS MESAS	EL TABLON DE GOMEZ
2	I.E. COMERCIAL LITORAL PACIFICO	OLAYA HERRERA
3	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	EL TABLON DE GOMEZ
4	I.E. PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
5	I.E. RIO TAPAJE	EL CHARCO
6	I.E. NORMAL SUPERIOR PIO XII	PUPIALES
7	I.E. JOSE ANTONIO LLORENTE	CUMBAL
8	I.E. SAN GERARDO	LEIVA
9	I.E. POLITECNICO SANTA BARBARA	SANTA BARBARA
10	I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO	SANDONA
11	I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELEN	BELEN
12	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	LA CRUZ
13	I.E. SAN SEBASTIAN DE YASCUAL	TUQUERRES
14	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	BUESACO
15	I.E. LOS LIBERTADORES	CONSACA



Las vacantes que se ofertarán en audiencia a fin de que sea seleccionada por parte de los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles citados en **ETAPA DOS GRUPO UNO** para el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** son las siguientes:

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	I.E. DE COMERCIO	PUPIALES
2	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	BUESACO
3	I.E. LOS LIBERTADORES	CONSACA
4	I.E. SAN BARTOLOME	CORDOBA
5	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	ILES
6	I.E. JOSE ANTOIO LLORENTE	CUMBAL
7	I.E. LAS MESAS	TABLON DE GOMEZ
8	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	TUQUERRES
9	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	ALDANA
10	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	GUAITARILLA
11	I.E NAZARET	IPIALES
12	I.E. LUIS IRIZAR SALAZAR	BARBACOAS
13	I.E. SANTA MARIA	BUESACO
14	I.E. AGROPECUARIA INGA DE APONTE	EL TABLON DE GOMEZ

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto a los DIEZ Y NUEVE (19) días de julio de 2011.

ORIGINAL FIRMADO

PAOLA DE LOS RÍOS GUTIÉRREZ
Secretaria de Educación y Cultura Departamental

Revisó: **JUAN CARLOS HURTADO**
Asesor Oficina Administrativa y financiera SED

Revisó: **CARLOS ANDRÉS LÓPEZ MELO**
Asesor Oficina Jurídica SED

Revisó: **LEIDY YOHANA PRADO GALARZA**
Coordinadora Recursos Humanos SED.

Proyectó: **AMINA HOSNI VITERI**
Abogada Contratista Recursos Humanos SED